

STK ILUMINACION CIA. LTDA.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2014 e Informe
de los Auditores Independientes*



Gustavo Cárdenas Vela

* Soluciones Financieras - Contables e Impuestos.
* Auditores Independientes.

Isla Marchena N32-136 y Avenida Granados,
"Portal de Aragón 1", 6-404.
Teléfono: 3343589 /
0998194047 / 0992534002
auditoria7externa@gmail.com
Quito-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
STK ILUMINACION CIA. LTDA.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de STK ILUMINACION CIA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas explicativas por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. En la verificación física de inventarios al 31 de diciembre del 2014, se identificaron inventarios que no han logrado ser vendidos en un período corriente, los inventarios no incluyen una provisión respaldada con un análisis de su valuación para reconocer pérdidas por deterioro de valor. En razón de estas circunstancias, no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría que nos permitieran satisfacernos de la razonabilidad de la posible estimación contable.
5. Al 31 de diciembre del 2014, tal como se puede evidenciar en los estados financieros adjuntos, la Compañía no ha estructurado de manera adecuada sus estados financieros y a sus correspondientes notas le hacen falta ciertas revelaciones de acuerdo a la Sección 3 de las NIIF para PYMES *Presentación de los estados financieros* y conforme a sustentos originales de la normativa internacional contable.

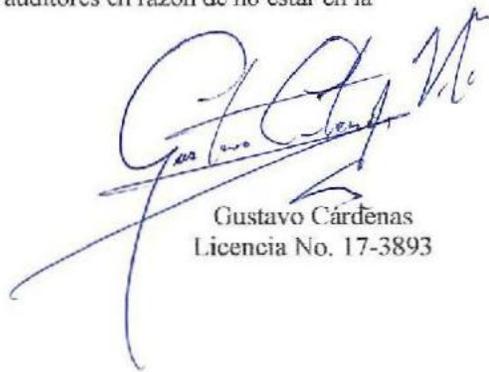
Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el numeral 4 y excepto por lo descrito en el numeral 5, de las bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de STK ILUMINACION CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Otros asuntos

7. Los estados financieros de STK ILUMINACION CIA. LTDA. por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, no han sido examinados por otros auditores en razón de no estar en la obligatoriedad legal de contratarlos.

Quito, Abril 28, 2015
Registro No. 841



Gustavo Cárdenas
Licencia No. 17-3893